

EL BIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 7 Marzo de 1888.

Año XVI Núm. 4.552.

EL PODER PERSONAL EN ALEMANIA

Las noticias particulares que llegan de Berlín y de San Remo encierran cada día mayor gravedad en cuanto al estado del príncipe heredero de Alemania, y por desgracia basta leer entre líneas las partes que publica el «Diario Oficial del Imperio» para convencerse de que los pesimismo son fundados y de que la ciencia carece de recursos para cortar los rápidos y mortales progresos de la enfermedad. Cada día anuncia el telégrafo la presentación de nuevas complicaciones, y cada nuevo síntoma viene á quitar un aliento á la esperanza, revelando que el mal tiene invadidos los elementos vitales del príncipe.

En Alemania, treinta Estados y cuarenta millones de hombres siguen con la ansiedad palpitante que inspira el peligro de la cosa propia las fases progresivas de la enfermedad. Y traspasando las fronteras del Imperio, el interés por el estado del príncipe toma proporciones europeas, porque la historia de las postrimerías de nuestro siglo tal vez dependa de las ideas y de las resoluciones del sucesor de Guillermo I de Alemania.

El príncipe imperial, cuya pérdida parece inevitable, no representaba en modo alguno un peligro para la suerte del imperio ni para la paz del mundo. Antes al contrario, su presencia en el trono habría sido garantía de tranquilidad. Las victorias en que se halló presente le habían valido gloria suficiente para no sentir la necesidad ni la comoción de recoger laureles que aumentasen su prestigio militar. Su edad, sus campañas, su larga experiencia política le habrían permitido, una vez en el trono, hablar con autoridad y ser escuchado con respeto. Su política no habría sido de innovaciones, sino de perfeccionamiento de la obra á que ha colaborado. No habría olvidado un punto la gran verdad dicha por Moltke, de que el imperio fundado en seis meses necesitará cincuenta años para consolidarse, y que para esto se necesita huir de trastornos y de guerras mientras no esté seriamente amenazada la patria alemana.

El heredero del trono de Guillermo I, sea el que quiera, no puede contar con iguales prestigios que los que rodean al veterano de los reyes y príncipes de Alemania, fundador de la Confederación y del poderío germánicos, vencedor en Sadowa y en Sedan y tronco de la dinastía imperial. Pero de todos los príncipes el que habría recogido mayor suma de estos prestigios es el actual príncipe heredero.

No sucede lo mismo con su hijo el príncipe Guillermo, hoy llamado á reinar en plazo que hacen tener por harto próximo la gravedad extrema de su padre y los años de su abuelo el emperador.

El príncipe Guillermo es un joven de veintinueve años. Conforme á la tradición de los Hohenzollern, ha seguido en el ejército la escala gerárquica en todo su rigor: hasta hace poco más de dos meses era sencillamente coronel de un regimiento de húsares de la guardia, de guardación en Postdam; cumplía rigurosamente con todos los deberes de su cargo, se levantaba al alba para presenciar el botá-sillas, iba á la parada y montaba guardias. Es soldado en cuerpo y alma. Considera el mando militar

como la prerrogativa más preciada de su rango y no disimula su desdén por todo aquello que no se refiere á las armas. Tiene el espíritu empapado en la historia del Gran Elector y de sus belicosos sucesores, cuyas glorias ambiciona emular. La figura de Federico el Grande es su ideal, y en los banquetes de su regimiento tenía prurito manifiesto en evocar, llegada la hora de los brindis, los episodios de las guerras del siglo pasado. La visión de la entrada triunfal de su abuelo en Berlín, en medio de aclamaciones frenéticas, despues de las victorias sobre Francia, turba sus sueños. Es impetuoso, arrogante, le dicen algo frío de corazón como su antecesor el gran Fritz, y ha demostrado inclinaciones más autoritarias que las de su abuelo.

El carácter personal del emperador que ocupe el trono despues de Guillermo I influirá por modo poderoso en la política no solo de Alemania, sino del mundo. Y los rasgos que atribuyen al príncipe Guillermo no son tranquilizadores.

Los alemanes no se han repuesto todavía de los trastornos y de las graves pérdidas que, no obstante su victoria, les ocasionó la guerra con Francia; no gustan de la guerra porque les hace falta tranquilidad y porque allí la guerra significa poner sobre las armas á todos los hombres del imperio. Si estallara un conflicto reinando el actual emperador irían sumisos á la guerra, porque saben que su soberano tiene iguales repugnancias que ellos, y que solo una necesidad inevitable le habrá obligado á empuñar nuevamente las armas. Con un emperador joven y belicoso no sucedería quizá otro tanto.

Por otra parte, entre los príncipes, reyes y pueblos de Alemania existen rozamientos hoy callados ante la autoridad del anciano emperador; pero que se despertarán en el momento en que desaparezca esa autoridad. Del tacto del futuro emperador depende por completo el que las asperezas se atenúen ó se conviertan en discordias abiertas y en rebeldías declaradas.

Por eso decimos que tal vez dependen la suerte del imperio y la paz de Europa del carácter del sucesor de Guillermo I, y así se explica que ante el temor de que en el trono desarrolle el príncipe Guillermo iguales tendencias que las que ha revelado en el puesto secundario que hoy desempeña, se hayan acentuado dentro y fuera de Alemania las inquietudes que inspira el estado del actual príncipe heredero.

La fortuna de Alemania se encuentra en manos de tres hombres de edad extraordinariamente avanzada, y ninguno de ellos tiene sucesor de autoridad reconocida é indiscutible. El príncipe Guillermo sucederá á su abuelo; el conde Herberto de Bismarck, á su padre; el general Blumenthal, al conde de Moltke. El descenso es grande, sobre todo á los ojos de Europa, acostumbrada á ver rigiendo los destinos de Alemania al soberano más poderoso, al general más invencible y al diplomático más temido del mundo. El Parlamento es gran escuela de hombres de gobierno y se imponen jefaturas. El menosprecio en que el príncipe de Bismarck tuvo siempre el parlamentarismo ha sido la parte débil de la institución imperial. Cuando desaparezcan

de la escena el emperador Guillermo, el príncipe de Bismarck y el conde de Moltke, tocará Alemania las faltas imperdonables del sistema al extremo absorbente del Gran Canciller.

LA CUESTION FRANCO-ITALIANA

Aix-les Bains (Saboya) 1.º Marzo 1888.

La cuestión del día es ahora el «conflicto de las tarifas aduaneras» entre Francia é Italia.

Permítame usted, pues, que dejando de ocuparme en esta carta de la «cuestión europea» trate de un asunto interesantísimo para el comercio español, sin renunciar por eso á rectificar los errores en que han incurrido algunos periódicos madrileños al contestar á los modestos trabajos de «Demonax».

El Sr. Crispi, que dista mucho de ser un economista de la altura de Minghetti ó un diplomático del carácter de Ratazzi, se empeña en llevar á la política italiana sus afectos y sus pasiones personales, sistema de abogado gruñón que cree dirigirse al limitado círculo de un tribunal civil ó correccional, olvidando que cuando habla tiene por auditorio á todas las eminencias intelectuales de la Europa pensadora.

Crispi es en el fondo un satélite del príncipe de Bismarck, y aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para crear dificultades á Francia, considerando que por ese medio se hace grato á su jefe y señor, sin considerar que el gran canciller alemán tiene en política bastante despreocupación para abandonar á Italia á sus propias fuerzas cuando así le convenga, y arrojar al Sr. Crispi en el olvido de sus errores y de sus faltas, como se arroja un instrumento inútil del cual se ha sacado el beneficio que se había propuesto el principal actor.

Dados estos antecedentes, mis lectores no extrañarán que el Sr. Crispi, no pudiendo realizar ningún plan hijo de grandes concepciones y de levantados pensamientos, se haya dedicado á una campaña liliputiense de verdaderas erupciones de topo con intermitencias de mezquinas habilidades maquiavélicas, que se parece tanto á los procedimientos de político de los Médicis como un grano de arena se parece al Mont-Blanc.

Empezaron esas habilidades florentinas cuando surgió el incidente de Florencia entre el cónsul de Francia y el «pretor». Entonces el Sr. Crispi se propuso «ganar tiempo», es decir, ceder en la apariencia y lograr un plazo de dos ó tres meses que se invertiría en negociaciones para que, aprovechando ese término, se introdujesen las existencias de los vinos y aceites italianos en Francia, disfrutando de las ventajas del tratado denunciado. Así ha sucedido, y durante esos dos meses, Marsella, Lyon, Cete, etc., se han visto inundados de vinos italianos, hasta el punto de que, sin contar con lo que haya penetrado en el territorio francés por las vías férreas, que es muy importante, y según calculos dignos de entero crédito, en los puertos de Cete y Marsella han entrado «en esos dos meses» de 700 á 800 000 hectólitros de vinos italianos. Las existencias, por consiguiente, de estos caldos, es considerable

en París, Lyon, Burdeos, Cete y Marsella, y los importadores á que se pronuncie el alza que parece natural desde el momento en que han empezado á regir las nuevas tarifas de importación hoy 1.º de Marzo.

¿Qué va á pasar en Italia con la política económica iniciada por el Sr. Crispi? No es preciso ser profeta para vaticinarlo. Al principio todo será entusiasmo; se sacará partido del amor propio nacional (que es muy mal consejero en materia de intereses), y se aplaudirá la energía patriótica del primer ministro italiano; pero dentro de algunos meses, cuando se vea que la baja del papel del Estado de Italia persiste en París cuando los ingresos de las Aduanas vayan disminuyendo, cuando la balanza de comercio arroje un saldo en «déficit», cuando los almacenes de los cosecheros y viticultores estén atestados de géneros y no tengan mercados de consumo, cuando las dos Sicilias se aperciban de las crisis y de la miseria que caerá sobre ellas, entonces la popularidad del Sr. Crispi se desvanecerá como el humo y su individualidad volverá á entrar en la oscuridad de las medianías políticas que ocuparon indebidamente los primeros puestos del Estado.

Esta mañana me decía un diplomático distinguido, cuyo nombre me permitirá usted que reserve, por lo mismo que es muy conocido en Madrid.

—Vea usted cómo la pasión ciega á Crispi en la lucha más ó menos sorda que sostiene contra Francia. No contento con el asunto del tratado de comercio, hace pocos meses que el presidente del Consejo ha ido dejando cesantes á todos los diplomáticos italianos acreditados en el extranjero que se distinguían por su amistad hacia Francia; primero fué el conde Greppi, embajador en San Petersburgo; despues el embajador en Londres, y finalmente, el marqués de Oldoini, que desde 1869 representaba á Italia en la corte de Portugal. Decididamente, Crispi ha perdido la cabeza, y por ese camino nada conseguirá de Francia.

—Tiene usted razón—contesté,—y siempre será verdad el profundo axioma: «Quos Deo vult perdere prius dementat.—Demonax».

¿DÓNDE IRÁ EL PAPA?

Con este título publica «Le Gaulois» una carta de su corresponsal en Roma, cuya importancia no es necesario encarecer, si son ciertas las noticias que contiene.

«Roma 29 Febrero.

En el Vaticano se tiene la seguridad de que en el tratado concluido por Alemania y Austria con Italia, aquellas dos potencias han garantizado, por medio de una cláusula secreta, el «statu quo» en Italia con Roma por capital.

Ante este abandono de las grandes potencias, ha resuelto el Papa renovar sus reivindicaciones para conseguir la independencia de la San Sede. Por eso habló el lunes último á los peregrinos alemanes y hablará el viernes próximo, á los cardenales, al recibirles con motivo del aniversario de su exaltación.

Puedo afirmar que el Papa ha nombrado una comisión de cardenales para que estu-

die la cuestion siguiente:

«En el caso de que surgieran complicaciones internacionales y arrastrasen a Italia a una guerra, ¿convendría trasladar fuera de Roma y de Italia la Sede del Pontificado para asegurarle su completa independencia y los medios de comunicacion que necesita respecto del mundo católico?»

Parece que la respuesta ha sido afirmativa.

Los cardenales elegidos para resolver esta grave cuestion han opinado, casi todos, que en el caso de una guerra entre Italia y una potencia católica como Francia, por ejemplo, el Papa no podría conservar su independencia permaneciendo en Roma.

El Papa es jefe de todos los católicos, es también su padre, y no puede inclinarse en favor de los unos contra los otros. Debe permanecer encima de las cuestiones de nacionalidad é inquebrantable en su mision de concordia y de paz, debe olvidar hasta su nacionalidad propia, hasta sus afecciones más queridas, para ser el verdadero representante de Cristo en la tierra, el Papa de todos, y no el Papa de Italia.

Se ha dicho en el seno de la comision cardenalicia que esa actitud imparcial del Papa sería mal interpretada por los patriotas italianos, que llegaría á ser amenazado en su mismo palacio, y que para evitar esos peligros, así como para quitar á los católicos franceses todo motivo de susceptibilidad y toda sospecha convendría trasladar «interinamente» el asiento del Pontificado fuera de Italia.

Por último, interrumpiéndose las relaciones postales y telegráficas entre Francia é Italia, el Papa se encontraría imposibilitado de comunicarse con los obispos franceses; si lo hiciese dando un rodeo por Austria ó por España, por el intermedio de un país que no estuviese en guerra con Francia, ¿no se le acusaría por los italianísimos de pactar con el enemigo y de hacer traicion á la patria? ¿A qué extremos no llegarían las pasiones si se caldeasen?

El Soberano Pontífice se encontraría cohibido en su libertad individual y en su independencia moral, y si la guerra estallase ¡lo que Dios no quiera! entre Francia é Italia, el puesto del Papa no estaría en Roma.

Pero, ¿dónde iría?

LA SITUACION EUROPEA

Una opinion turca

El «Express Orient», órgano oficioso del gobierno ruso, dice que un alto personaje turco ha expresado así sus opiniones sobre la actual situacion de Europa:

«Todo esto es la «reprise» de la comedia diplomática que se representó hace dos años con motivo de la última conferencia de Constantinopla. Al fin todos se pondrán de acuerdo para dirigir al príncipe Fernando, como entonces al príncipe Alejandro, una comunicacion de la cual no hará caso alguno.

Nosotros no adoptaremos jamás medidas represivas. El sultan, por lo menos, no quiere que se hable de tal cosa.

Nunca nos opondríamos á que esas medidas fuesen adoptadas por Rusia; pero ¿se decidirá ésta á recurrir á ellas enteramente sola y sin mandato colectivo, cuando Inglaterra, Austria é Italia, que se oponen, aguardan tranquilamente la señal de la entrada de los rusos en Bulgaria, la primera para asegurar definitivamente el Egipto y poner mano en los Dardanelos, la segunda para penetrar en Macedonia y la tercera para apoderarse de Trípoli?

Rusia sería la que ganaría menos, y su interés consiste en impedir á toda costa tal desmembramiento de Turquía.

En resumen, la opinion en Constantinopla es que las proposiciones de Bismarck á Rusia ocultan un lazo, en el cual no caerá esta potencia, encerrándose mas que nunca en su política espectante acerca de la cuestion búlgara.»

Situacion financiera de Rusia

El «Wiener Tagblatt» asegura que antes de haber disparado Rusia un solo cañonazo, ya sufre desde el punto de vista económico las consecuencias de una campaña perdida.

El dinero y el papel experimentan una gran depreciacion, y su crédito ha bajado mucho.

Rusia se encontrará pronto, dice aquel periódico, en la alternativa de hacer la guerra ó de realizar un trastorno completo en el interior.

Apoyo financiero á Italia

Un periódico de Nápoles, «Roma», sabe de buen origen que se han ofrecido al gobierno italiano cien millones de francos por los títulos de caminos de hierro que no se han emitido en el mercado francés.

Ese dinero procede de un Banco alemán que se halla en relaciones con el Banco Nacional y que entra en la combinacion.

El gobierno alemán facilita á Italia la colocacion de la renta italiana en el mercado de Berlin, y parece que el canciller Bismarck ha dado toda clase de seguridades al gobierno italiano ofreciéndole su concurso para que Italia domine la crisis comercial y financiera de que se vé amenazada por Francia.

LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

Acaba de ser presentado á la Cámara de diputados francesa un proyecto de ley relativo á la residencia de los extranjeros en Francia.

Con arreglo al proyecto, dos meses después de llegar un extranjero á aquel país, deberá enviar á la alcaldía de la localidad en que se encuentre ó donde quiera instalarse de una manera provisional ó definitiva, una declaracion la mas completa posible acerca de su persona y sus antecedentes. Al efecto se llevará en las alcaldías un registro matrícula de extranjeros. Se entregará al declarante un extracto de aquel registro para los efectos civiles y mediante la percepcion de los mismos derechos fiscales. Todo extranjero inscrito se sujetará á los impuestos que pesan sobre los franceses exentos ó dispensados del servicio militar.

La ley de Julio de 1887 establece un impuesto militar cuyo importe anual no puede ser menor de 12 francos. Este impuesto, que debe ser pagado hasta que los licenciados pasen á la reserva, se aplicará á todos los extranjeros.

Los contraventores incurrirán en las penas de multa de 50 á 200 francos, ó destierro temporal ó definitivo.

Los productos del impuesto ingresarán en las arcas municipales de los ayuntamientos donde se recauden.

Este beneficio servirá de estímulo á la administracion municipal.

El censo de 1886 ofrece las siguientes cifras.

Franceses: 37.412.028.

Extranjeros, 635.495.

La proporcion de extranjeros es de 1,67 por 100.

Divididos los extranjeros por nacionalidades, dan los siguientes números:

Belgas, 482.261.

Italianos, 264.568.

Alemanes, 100.114.

Espanoles, 79.550.

Suizos, 78.584.

Ingléses, 36.134.

Austriacos, 12.090.

Diversas nacionalidades, 73.230.

La inmigracion sigue su marcha de una manera progresiva y continua. Comienza por invadir los departamentos fronterizos, y penetra poco á poco en el corazón de Francia.

Por el Norte inmigran los belgas, holandeses y alemanes.

En el Nordeste predomina el elemento alemán.

En el Este es muy sensible la filtracion Suiza.

Entran los italianos por el Sudeste, extendiéndose por el valle del Ródano.

Hacia los Pirineos se verifica con cierta intensidad la inmigracion española.

En los Bajos Pirineos y en los Pirineos Orientales la proporcion de españoles es de 50 por 1.000 habitantes. En el Arde y en el Herault es de 30 por 1.000. El Lot et Garonne y la Gironde dan de 25 á 12 por 1.000.

Los extranjeros proporcionan un gran contingente al ejército del crimen, calculándose que figuran en la proporcion de 1 por 10 en el número de los condenados por crímenes y delitos comunes.

Se observa una actividad creciente en los parques y arsenales de Nápoles.

En la fábrica de cañones se está trabajando como nunca se ha visto.

Con destino á ella acaban de ser contratados 500 operarios más.

Gacetilla

Accidentes.—En la tarde de ayer volcó un carruaje en la carretera de Mahon á Ciudadela, sin ocasionar desgracias personales.

—Mientras estaba celebrando el santo sacrificio de la Misa, el domingo último el canónigo D. José Moll se sintió enfermo, y tuvo que retirarse á la sacristía, auxiliado por dos sacerdotes, siendo conducido más tarde á su domicilio. Celebraremos el restablecimiento del distinguido enfermo.

Para Barcelona.—La Maestranza de Sevilla envía á la Exposicion de Barcelona entre objetos, un armon Sotomayor sin lanza, 40 estaquillas, tiendas de campaña, ruedas para cureñas de 15 centímetros y atalajes para cuatro mulas, formando siete bultos que pesan 1.472 kilogramos.

Alcaldía.—De la de esta ciudad se ha encargado interinamente en la mañana de hoy nuestro particular amigo D. Damian Moysi.

Precepto Pascual.—Las dotaciones de los buques de guerra surtos en este puerto y los alumnos de las escuelas de esta ciudad, continúan cumpliendo con el precepto pascual.

Relevo.—Segun noticias, parece que el relevo del Regimiento de Filipinas con el de Mindanao empezará en la semana próxima.

Ganado.—Para Palma han sido embarcados en la tarde de hoy catorce carneros y un caballo.

Santos ejercicios.—Al toque de oracion, empezarán mañana en la parroquia de

Santa María los anunciados ejercicios para hombres, á cargo del P. Paydro.

Importacion.—La polacra goleta «Larriño» ha fondeado en este puerto con cargamento de azufre y trigo.

Enfermo.—Se halla gravemente enfermo, nuestro querido amigo D. Ramon Orfila Camps, Director jubilado del Lazareto súbico de este puerto. El Sr. Orfila ha recibido con fervor los Santos Sacramentos. Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del paciente.

Regreso.—Ha regresado á Palma el señor Duran, Magistrado de la Sala Segunda de la Excm. Audiencia de este Distrito.

Reunion.—La ha verificado la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio, de Palma para tratar de varios asuntos relacionados con el proyecto de ley sobre alcoholes, acordándose telegrafiar al ministro de Hacienda y elevar una exposicion al Gobierno manifestándole los perjuicios que se irrogarian á esta Provincia con el número de derechos que según dicho proyecto se imponen á los alcoholes.

Salida.—Ha salido de Palma para la Corte el Excmo. Sr. D. Juan Massanet, Senador por esta provincia, ansioso de asistir á un hijo suyo atacado de pulmonía.

Sarampion.—En Binisalem y Pollensa se ha desarrollado el sarampion de una manera alarmante, y que las respectivas autoridades, secundando las miras de la superior de la provincia, han adoptado las medidas que las circunstancias requieren para dominar el mal.

Suscripcion.—La abierta en Palma para construir una casa de Ejercicios que á la vez sirva de punto de expansion á los seminaristas, importa 39,588 reales. Entre los suscriptores figura el Excmo Sr. Conde de Peralada por 2000 reales.

Precio.—El de las naranjas y limones ha experimentado en Soller una nueva alza durante la semana última, vendiéndose las primeras á 40 reales la carga y los segundos á 60 id. idem.

Se han confeccionado algunas cajas de limones, no muchas, y los propietarios esperan mejores precios.

Redenciones.—Por Real orden que publicó la «Gaceta», se declara que los mozos comprendidos en el art. 30 de la ley de 11 de Julio de 1885, ó sean los que no habiendo sido incluidos en el alistamiento de un año no se presenten en el inmediato tienen derecho á redimir el servicio de Ultramar en la misma forma y condiciones que aquellos á quienes corresponde por su suerte que en el plazo de dos meses podrán redimirse los que se hallen en ese caso y se prevenga á las comisiones provinciales la conveniencia de que los Ayuntamientos, al formar los alistamientos, tengan presente el resultado de los padrones de habitantes, según lo dispuesto en el art. 39 de la ley, y corrijan en los términos que la misma señala cualquier defecto ú omision en la formacion de las listas de los mozos comprendidos en el reemplazo.

A los navegantes.—Interesa mucho al navegante saber que con los últimos tem-

porales han desaparecido varias boyas y valizas que indicaban los puntos peligrosos de la entrada de la bahía de Cádiz, y que la barra del inmediato Puerto de Santa María acaba de sufrir la variación de 488 metros hacia Poniente, lo cual hará necesaria la colocación de algunas luces ó marcas para evitar sinestros.

Instrucción pública.—Confirmado las disposiciones de 22 de Noviembre de 1883, 7 de Abril de 1886 y 14 de Junio del mismo año, se ha resuelto últimamente por la Dirección general de Instrucción pública, que los alumnos de segunda enseñanza que aprueben mayor número de asignaturas por el método libre al oficial, habrán de practicar los ejercicios del grado de Bachiller en el Instituto de la capital del distrito universitario.

Alocución.—Publicamos á continuación la que el Ayuntamiento de Ciudadela ha dirigido á aquel vecindario, excitando su patriotismo para el levantamiento de las nuevas Casas Consistoriales. Dice así la alocución.

«El Ayuntamiento de Ciudadela tiene acordado el levantamiento de un Empréstito de 35.000 pesetas con destino á la construcción de la nueva Casa Consistorial.

En lugar de acudir el Ayuntamiento después de formado al presupuesto de las obras á un reparto vecinal para cubrir dicho presupuesto, y proceder desde luego con el producto del mismo á verificar las obras, cuya medida juzga onerosa y vejatoria para el vecindario prefiere el concurso voluntario de los contribuyentes, que no les obliga á hacer ningún desembolso; para lo cual tampoco molestará á los contribuyentes con suscripciones de ninguna especie. Al efecto tiene estipulado con el Banco de Ciudadela un proyecto de fácil realización.

El Banco en lugar de exigir garantías hipotecarias se satisface con las garantías personales de las contribuyentes y personas de arraigo de la población; de manera que estos garantizarán con su firma las cantidades que vaya desembolsando para la construcción de la Casa Consistorial que se levantará en el solar remanente de la antigua Casa Consistorial y parte que resulte de la espropiación de la casa procedente de los hermanos Gelabert y Amenual que deberá inmediatamente ser demolida.

Para la amortización del Empréstito el Ayuntamiento cuenta con los siguientes recursos: 1.º La pronta y favorable resolución del Expediente para la enagenación del papel intransferible procedente del 80 por ciento de Propios y la 3.ª parte á metálico de cuyo producto debe satisfacerse á los compradores de la casa Gomila el 25 por ciento que falta para cubrir sus desembolsos, destinando lo restante á la amortización del Empréstito que hará que este quede reducido á una mitad en corta diferencia y 2.º Consignar en el Presupuesto municipal, en el periodo de cuatro años, cantidad necesaria destinada á dicha amortización; además de la que se consigne para el pago de los intereses.

Ningún compromiso de desembolso de efectivo se exige por tanto de los señores contribuyentes sino su concurso moral y su patriotismo para dotar á esta ciudad de una Casa Consistorial, que responda á las necesidades del servicio y embellezca aquel punto céntrico, por ser el indicado y deseado por la mayoría de este vecindario.

Con tal objeto se abre esta voluntaria suscripción y el Ayuntamiento espera que

todas las personas amantes de su patria cooperaran con su firma á la realización de tan notable mejora.»

Pasajeros.—Relación de los salidos esta tarde, para Palma, en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Manuel Fuenmayor, Antonio Victory, Nicolás L. Cortes, José Capella y esposa, Manuel Chamorro, Rainalda Cadórniga y dos hijos, Genaro Pando, Antonio Rialp y dos individuos de tropa.—Total 13.

Más vale así.—«La correspondencia dice autorizadamente que no ha existido falsificación alguna de la moneda de cinco pesetas, acuñada con el busto del rey D. Alfonso XIII; como se indicó á últimos del mes próximo pasado, coincidiendo con el principio de la circulación de la misma.

Según el colega, del nuevo y minucioso reconocimiento practicado por los empleados periciales de la Casa de Moneda de la única de dicha clase que se ha presentado como falsa, y en cuyo hecho se fundaron aquellos rumores, resulta que, tanto en el grabado como en la ley, es legítima, y que únicamente, sin que se sepa con qué objeto ha sido desfigurada, dándosele mayores dimensiones en el diámetro y grabado; lo que se consigue en todas las monedas, colocándolas entre dos planchas de plomo y someténdolas á una fuerte presión por pocos momentos en un cilindro.

Reemplazos.—Para que el Cuerpo provincial pueda reclamar á su debido tiempo los certificados de existencias de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que prestan sus servicios voluntariamente en el ejército ó armada sin que se hallen inscritos en las industrias á flote de pesca y navegación, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de remitir dentro tercero día un estado clasificado en el que conste los nombres y apellidos, de los que se encuentren en este caso, con expresión del Arma y Cuerpo en que sirven y punto actual de su residencia.

Al propio tiempo y en igual forma remitirán otro estado expresivo de los hermanos de los mozos, que hayan alegado tener uno ó varios que sirvan personalmente por su suerte en alguno de los Cuerpos armados del ejército activo, para acreditar los extremos de las exenciones que hubiesen producido oportunamente.

Igual relación remitirán con referencia á cada uno de los reemplazos 1.º y 2.º de 1885, 1886 y el de 1887 comprensiva de los hermanos de los mozos á quienes se concedió la exención del párrafo 10 del artículo 92 de la ley de reclutamiento de 8 de Enero de 1882 ó del 69 de la de 11 de Julio de 1885, que continúen prestado el servicio en el ejército activo para los efectos de la revisión prefijada en los artículos 114 y 81 de las antedichas leyes.

A Jerusalem á pié.—El año 333 de nuestra era una anacoreta galo hizo á pié la peregrinación á Palestina. Dejó manuscrito su itinerario que se conserva como una rarísima curiosidad arqueológica en una biblioteca de Francia.

Ahora un benedicto francés, el P. Fulgencio Meunier, de la abadía de Poitiers, ha resuelto recorrer paso á paso el mismo itinerario, desde Burdeos á Jerusalem, pasando los Alpes, atravesando el Norte de Italia, el imperio austro-húngaro, la Rusia, entrando en Asia por el Cáucaso y llegando

á Palestina por el Kurdistan y la Mesopotamia.

En estos días ha pasado por Milán, después de meses y medio de viaje; calcula que dentro de un año podrá llegar á Jerusalem.

Es un hombre de 33 años, fuerte y robusto, muy ilustrado; su equipaje consiste en un saco que lleva á la espalda, con unos cuantos libros de geografía y el dinero necesario para sus gastos.

Se propone llevar un diario de todas sus aventuras, consignando en él sus observaciones sobre la vida de los pueblos que vaya visitando.

Del Sultan al Papa.—Hé aquí los regalos que ha llevado á Leon XIII la embajada marroquí:

Seis inmensos almohadones de terciopelo de variados colores, brodados de oro con preciosos arabescos; ocho almohadones más pequeños; seis pares de babuchas con riquísimos bordados; seis enormes fajas de las que usan las mujeres árabes para ceñirse el cuerpo, tejidas de seda y oro, producto de las renombradas fábricas de Fez: una docena chales de vivos colores, de sedas riquísimas, de dibujos caprichosos; algunas piezas más de tejidos de seda y ocho grandiosos tapetes de tamaño extraordinario y labor esquisita, de lo más hermoso y más notable que producen los artifices árabes en este género de industria. Las alhajas consisten en dos enormes brazaletes de gran peso, de oro macizo, cuajadas de finas pedrerías y esmaltes y un gran broche formado por dos águilas imperiales, también de oro macizo y piedras finas.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 9.4 centígrados. A las tres de la tarde 10.5.

La máxima fué de 11.6º y la mínima de 6.3º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 769.3 m. y á las tres de la tarde 769.2 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 74 y á las tres de la tarde 75. Tensión del vapor á las nueve de la mañana 6.5 y á las tres de la tarde 7.1.

Lluvia, en las últimas 24 horas, 1.3 m. Buen tiempo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 4.—8 n.

El Sr. Sagasta ha paseado en carruaje, debiendo asistir mañana al Congreso para contestar á la interpelación del Sr. Muro con referencia al viaje del Sr. Duque de Montpensier.

El Sr. Balaguer ha ultimado los proyectos del Código para el juicio oral, habiéndose ocupado de los presupuestos de la isla de Cuba.

Los diputados militares conservadores se han reunido en casa del Sr. Cánovas para acordar la conducta que deben observar con referencia á las reformas militares.

Dícese que «El País» publicará hoy el manifiesto de Ruiz Zorrilla.

El Sr. Castelar ha visitado al Sr. Sagasta.

«La Epoca» dice que en el Consejo de Ministros que se celebre el miércoles se tratará de la crisis.

La Comisión de reformas militares no admite enmiendas que alteren

la esencia de las mismas.

El periódico «El Globo» afirma que la solución dada por el Sr. Albareda á la cuestión de los humos de Huelva no resuelve el problema. El mismo periódico dice que la crisis se resolverá estando Venancio Gonzalez en Hacienda y Becerra en Ultramar.

Se ha inaugurado la Tienda-Asilo, asistiendo al acto los Sres. Moret, Puigcerver, Abascal, Aguilera, Santana y otros, dándose por cinco céntimos de peseta dos platos, pan y vino.

Madrid 4.—10 n.

El día 22 de febrero último un violento huracán ha destruido gran parte de la ciudad de Tamatayo, perdiéndose once buques entre ellos el crucero francés Dayot y perecieron veinte personas.

MM. Wilson y Ribadeau han apelado de la sentencia.

Los sudaneses atacaron á Saukin. Telégramas ingleses aseguran que el enemigo fué rechazado dejando cien hombres muertos, herido el coronel Tapp y catorce individuos de tropa.

El Sr. Puigcerver se opone á las conclusiones expuestas por el Sr. Gamazo, negándose á aumentar los aranceles y gravar las rentas.

Madrid 5.—10 m.

El premio mayor de la Lotería por irradiación ha correspondido al número

08.663

despachado en Cartagena.

Han ocurrido nuevos disturbios en Roma, habiendo sido saqueadas las panaderías. Intervinieron las tropas para dominar el motin, y resultaron varios heridos, haciéndose muchas prisiones.

Madrid 5.—7 n.

En el Congreso el Sr. Castelar ha apoyado una proposición al objeto de regularizar el pago de haberes á los maestros de escuela.

Se han presentado infinidad de exposiciones en contra del impuesto que se trata de establecer sobre los alcoholes.

Ha continuado la discusión sobre reformas militares.

Se confirma que los sudaneses han sido rechazados por los ingleses, habiendo ocurrido por ambas partes muchas bajas.

Madrid 5.—8.10 n.

El Sr. Sagasta ha escrito al diputado Sr. Muro que su salud le impedía asistir al Congreso á contestar á su interpelación, prometiéndole que le contestaría otro Ministro. El señor Muro le ha contestado que prefería aplazar la interpelación hasta el día en que el Sr. Sagasta concurra á la Cámara.

El manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla reivindica la Soberanía Nacional; se opone al sistema federal; manifestando que la Monarquía es incompatible con la democracia. Su programa de gobierno comienza pidiendo la revisión constitucional, y concluye solicitando la instrucción pública gratuita. En la parte económica, declara el Sr. Zorrilla que no es libre-cambista ni proteccionista.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

deriva de la sangre el color perdido en la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Ixigir la firma. B. BRAVAIS impresa en rol Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Seccion comercial

Barcelona 5.—4'50 t.	
4 por ciento Int. fin próximo	66'25
4 por ciento Ext. fin próximo	68'27
4 por ciento amortizable..	84'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	99'37
B. H. Colonial	43'75
F. C. de Barcelona a Francia nuevas	55'75
F. del N. de España	60'50
Orenses.	11'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina a O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Empeños del casino Mercantil Interior 2 rs. paga alcista. Exterior franco.

BOLSIN

Barcelona 4 —10'7 n.

4 por ciento int. fin de mes.	66'22
4 por ciento ext. fin de mes.	68'27

Madrid 5

4 p. Interior.	66'25
4 p. Exterior	00'00
4 p. amortizable.	84'10

Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	99'30
---	-------

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Tomas de Aquino, doctor

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra de los Dolores en Sta. Maria.

En la parroquial iglesia de Sta. Maria, mañana jueves, al anochecer se dará principio a los Santos y Saludables Ejercicios Espirituales para Caballeros, dirigidos por el Rdo. P. José M. Peydró de la Compañía de Jesus. S. Rosario y Trisagio, sermón moral y canto del Perdón ó Dios mio y Miserere.

Santo de mañana

S. Juan de Dios, fundador.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 7

Para Palma vapor «Nuevo-Mahónés» Capitan D. Francisco Cardono con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde Presidente accidental del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en el Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes, se reunirá este Ayuntamiento el día 13 del actual a las nueve de su mañana para proceder a la revision de las exenciones otorgadas en los años de 1885, 1886 y 1887; en la inteligencia que regirá para el primer Reemplazo de dicho año 1885, la Ley reformada en 8 Enero de 1882 en la cual se dispone que procede la revision siempre que medie reclamacion de parte; y para los restantes, la vigente Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 que no exige reclamacion de parte interesada para dicha revisiones.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahon 7 Marzo de 1888.—D. Moysi.

Para Vender

Lo está en el Ollestrá (S. Luis) una casa con un huerto contiguo de cabida de unos cinco almudes sembradio, cisterna, higueral de pala y árboles. Para informes calle del Castillo núm. 183.

NODRIZA

Una recién llegada de Palma, desearía encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razón.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fúlgida, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera inoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar los señores y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA NEW YORK

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente místico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 314 »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando.	4066 »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 »
Ha pagado por contratos vencidos.	251 »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.



LA VIDA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarino

ÚNICO EN SU CLASE

DE

MANUEL BELTRAN

29 CALLE NUEVA 29

MAHON

CAFE MOLIDO SUPERIOR

CHOCOLATES

Paquete de	Pesetas.	Paquete de	Pesetas.
100 gramos (3 onzas)	0'40	400 gramos.	0'75
Id. de 400 » 14 »	1'50	» de 400 »	1'00
Bote de 100 » 3 »	0'50	» de 400 »	1'25
Id. de 100 » 3 » super.	0'75	» de 400 »	1'50
Id. de 200 » 6 con sorp.	1'00	» de 400 »	2'00
Id. cuadº 100 » 3 onzas	0'50	» de 400 »	1'50
Id. de 2000 » 5 libras	7'50	» napolitanos con cromos	
		Cajetilla de 20 cigarrillos.	0'35

SEGURO POPULAR

Titulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 cént. y de 2 pesetas

CONOPCION AL PAGO ANTICIPADO POR SORTEO

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE

LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

PROSPECTO GENERAL

El Seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás personas que se dedican á otras profesiones.

Estos seguros se hacen por titulos de 500 ptas. con opcion al pago anticipado por sorteo, y por medio del pago de primas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitucion de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento del contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitucion de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.

Para mas detalles dirigirse al representante en esta isla D. Pascual José Hernández.—Mahón. Arravaleta 3.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
 - Las Nauseas y las Acedias,
 - Las Gastritis y Gastralgias,
 - La Jaqueca,
 - Los Vómitos,
 - La Diarrea,
 - Los Calambres de Estómago,
 - Los Embarazos gástricos,
 - Las Enfermedades del hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CAFE MOLIDO SUPERIOR

PROCEDENTE

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Véndese al precio de media peseta el bote de 100 gramos (tres onzas), una peseta el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economía. Aroma concentrado. Clase superior.

Vendidos en un mes 1.362 botes.

UNICO DEPÓSITO EN MENORCA

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2

MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta ciudad.

Aviso

Se llama la atencion de los consumidores de azufre flor para las viñas sobre las sacas pues hay de 50 kilos y de 60.

¡OJO CON LOS PRECIOS!

Para Vender

Lo está en Villa-Carlos una casa situada en la calle de Stuard núm. 17. Informarán calle Mayor núm. 8.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.